



Ventanilla
Única Ecuatoriana
A un click del Comercio Exterior

ANTECEDENTE, AVANCE Y DESAFÍOS DE LA VUE

Contenido

01

Introducción

02

Generalidades del sistema

03

Metodología y arquitectura utilizada

04

Reingeniería de procesos

05

Caso de aplicación

06

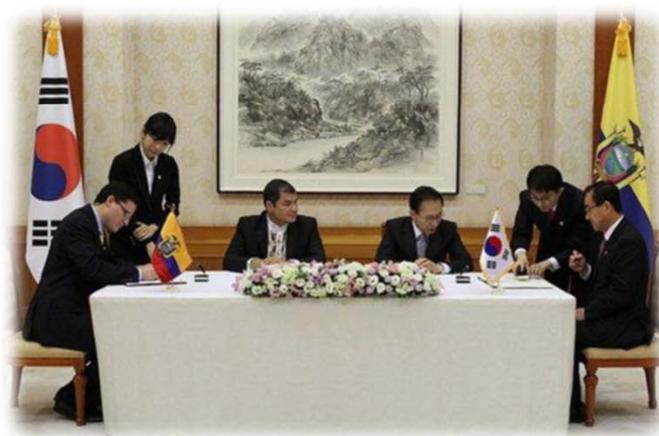
Iniciativas actuales y retos futuros



Introducción

DATOS GENERALES DEL PROYECTO

NOMBRE DEL PROYECTO	FECHA DE INICIO	PRESUPUESTO
Desarrollar la Ventanilla Única Ecuatoriana para la simplificación y modernización de los procesos de Comercio Exterior	26 de Septiembre de 2011	\$15,824,189



La VUE inicia sus operaciones en **noviembre de 2012**. Fue desarrollado por KCingle-Cupia como parte de un convenio con la Aduana de Corea del Sur

VENTANILLA ÚNICA ECUATORIANA: A UN CLIC DEL COMERCIO EXTERIOR

¿QUÉ ES?

Es una herramienta electrónica por medio de la cual todos los usuarios u Operadores de Comercio Exterior, presentan los requisitos para la obtención de los documentos vinculados a una importación o exportación.



Ventanilla
Única Ecuatoriana
A un click del Comercio Exterior

RESPALDO NORMATIVO

- 📄 Ley de comercio electrónico, firmas electrónicas y mensajes de datos, expedida el 10 de abril de 2002.
- 📄 Decreto Ejecutivo 285 del 18 de marzo de 2010.
- 📄 Decreto Ejecutivo 953 del 30 de noviembre de 2011
- 📄 **Decreto Ejecutivo No. 312**, 02 de Febrero de 2018.

La VUE inicia sus operaciones en noviembre de 2012. Fue desarrollado por KCircle-Cupia como parte de un convenio con la Aduana de Corea del Sur

HITOS DE LA VUE

La VUE fue implementada desde el 29 de Noviembre del 2012; y ha sido integrada con un total de 143 formularios autorizados por 20 entidades públicas

2015

Implementación del 100% de entidades planificadas
Inicio de Reingeniería de procesos

2016 - 2017

2014

Implementación de 26 formularios y validaciones con la Declaración Aduanera entre SENAE – MCEPC

2013

Implementación de 73 formularios y validaciones con la Declaración Aduanera entre SENAE – MCEPC

2010 - 2012

- Decreto Ejecutivo 285: Creación de VUE
- Ejecución del proyecto VUE por parte de MCEPC (2011)
- Inicio de implementación por etapas de entidades y formulario (2012)
- Puesta en producción de 22 formularios

Decreto Ejecutivo No. 312-2018

Ventanilla Única Ecuatoriana, parte de la política de Facilitación de Comercio Exterior

Competencia del SENAE, **Coordinador y Administrador** de la VUE; así como también expedir normas para regular los mecanismos que facilitan el comercio.

Beneficios,

- Reducir tiempo y costo
- Facilitar la tramitación de doc.
- Reducir duplicidad de registros
- Fomentar la cooperación
- Disponer información a las entidades

Obligaciones de las entidades públicas,

- Emitir documentos únicamente electrónicos
- Asignación de Recursos (humano y TI).
- Reducir de tiempos
- Simplificación de trámites
- Eliminación de documentos físicos

Implementación, **las entidades públicas serán responsables** de destinar los recursos necesarios para la implementación de desarrollos informáticos que hubiere lugar

Monitoreo, Senae es responsable de monitorear los tiempos en función a la reducción de tiempos que debe mantener la VUE

VENTANILLA ÚNICA ECUATORIANA: A UN CLIC DEL COMERCIO EXTERIOR

BENEFICIOS PARA EL GOBIERNO

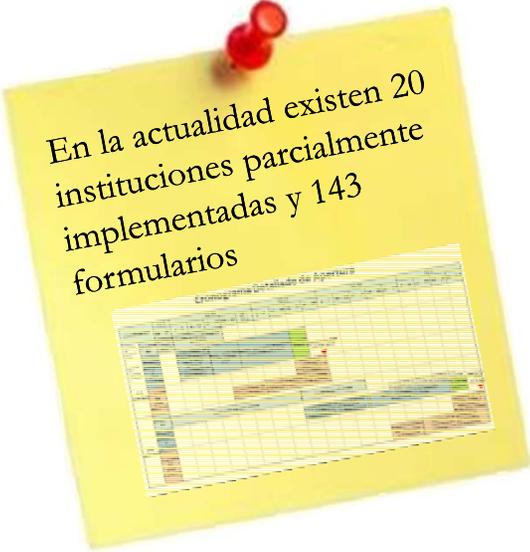
- Mejor efectividad y eficiencia en la utilización de los recursos.
- Disponibilidad inmediata de información entre las instituciones públicas.
- Fomenta la cooperación entre las instituciones públicas involucradas.
- Mejor gestión de las medidas de control previo.

BENEFICIOS SECTOR PRIVADO

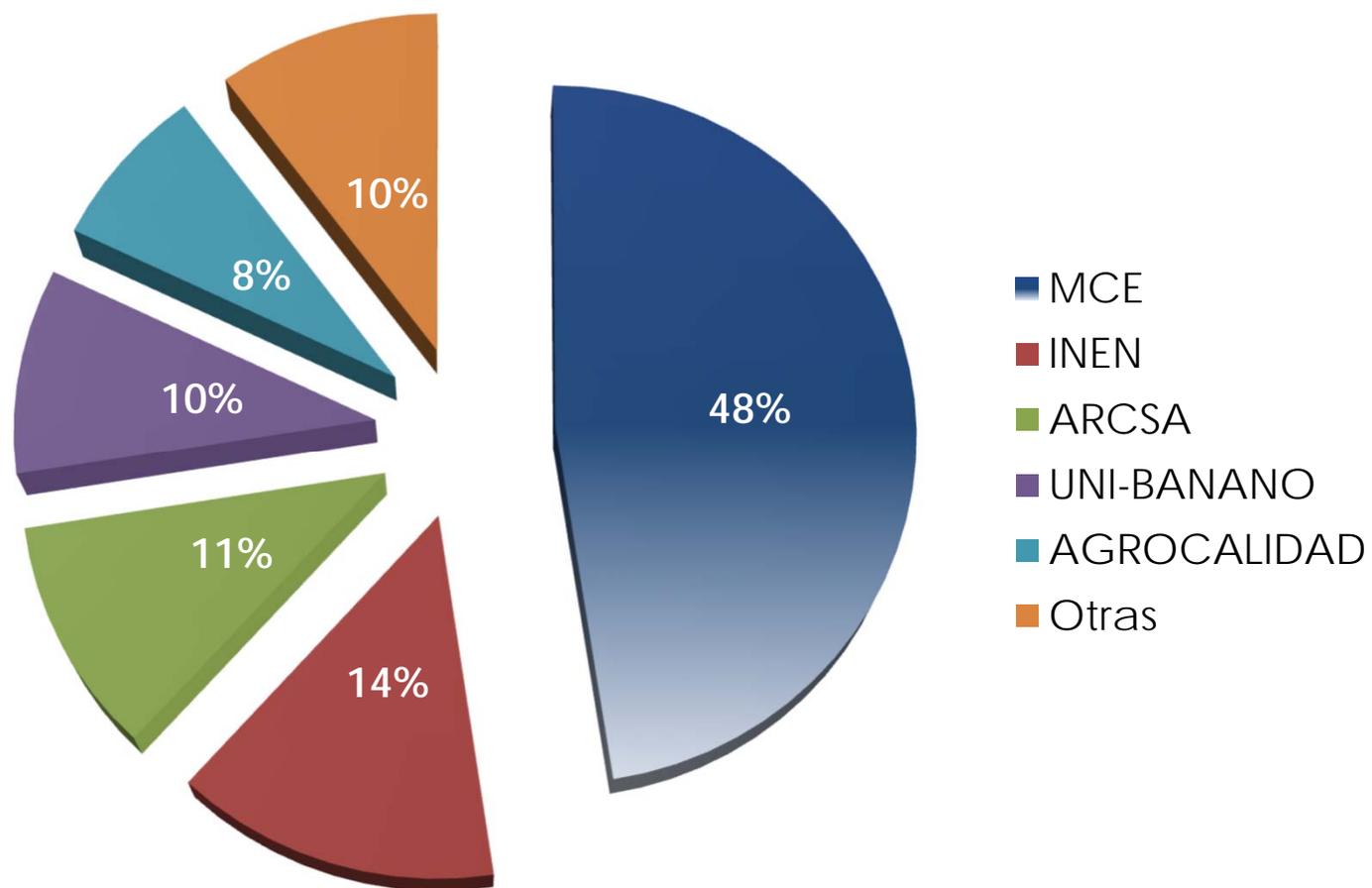
- Reducir significativamente el tiempo y los costos de transacción en la realización de actividades relacionadas al comercio exterior
- Simplificación de procesos que reducen su complejidad.
- Información más transparente en cuanto al seguimiento de los trámites.
- Agilidad en los tiempos de respuesta.

ENTIDADES HABILITADAS

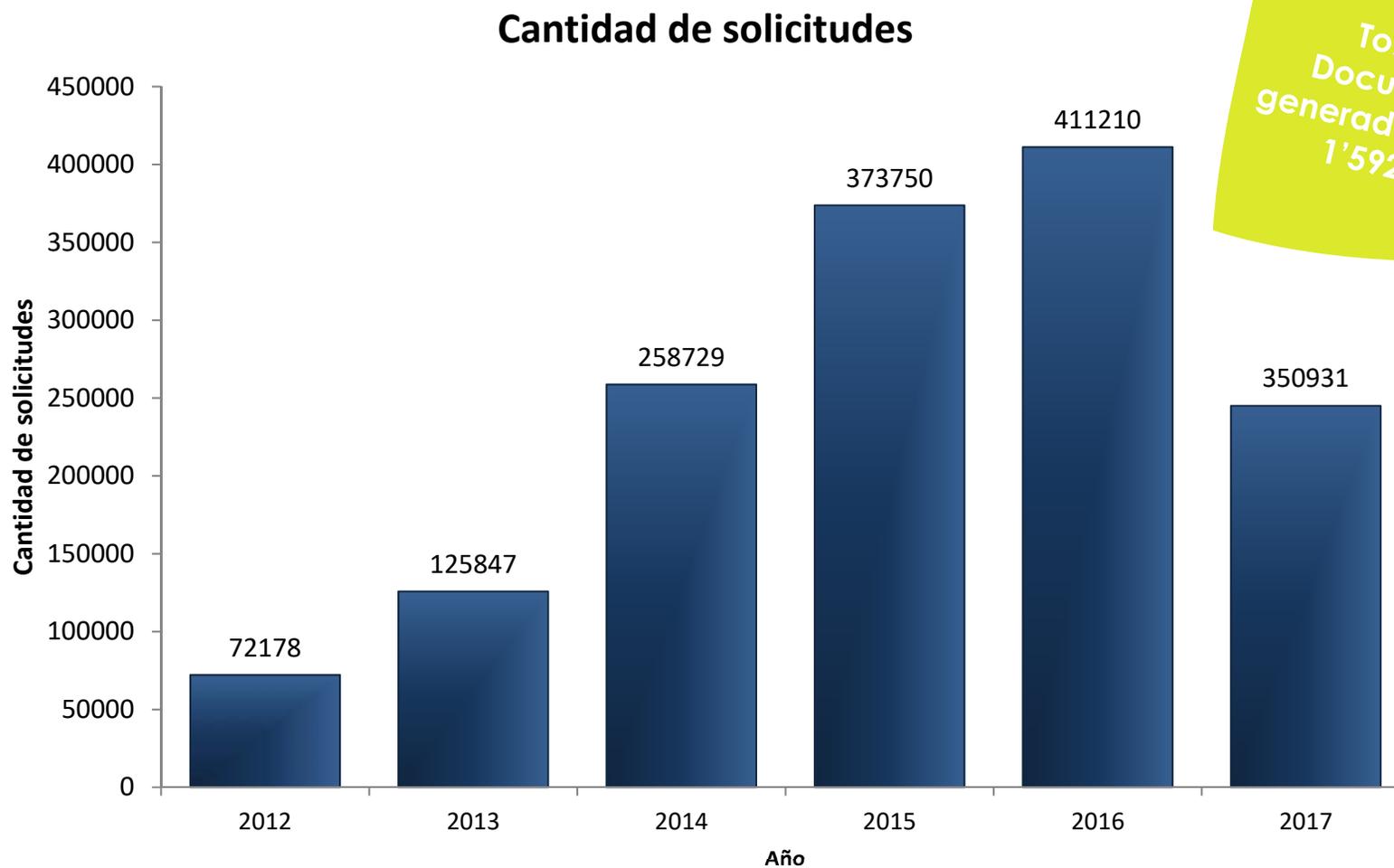
En la actualidad existen 20 instituciones parcialmente implementadas y 143 formularios



ENTIDADES CON MAYOR VOLUMEN DE TRANSACCIONES



DOCUMENTOS GENERADOS POR AÑO

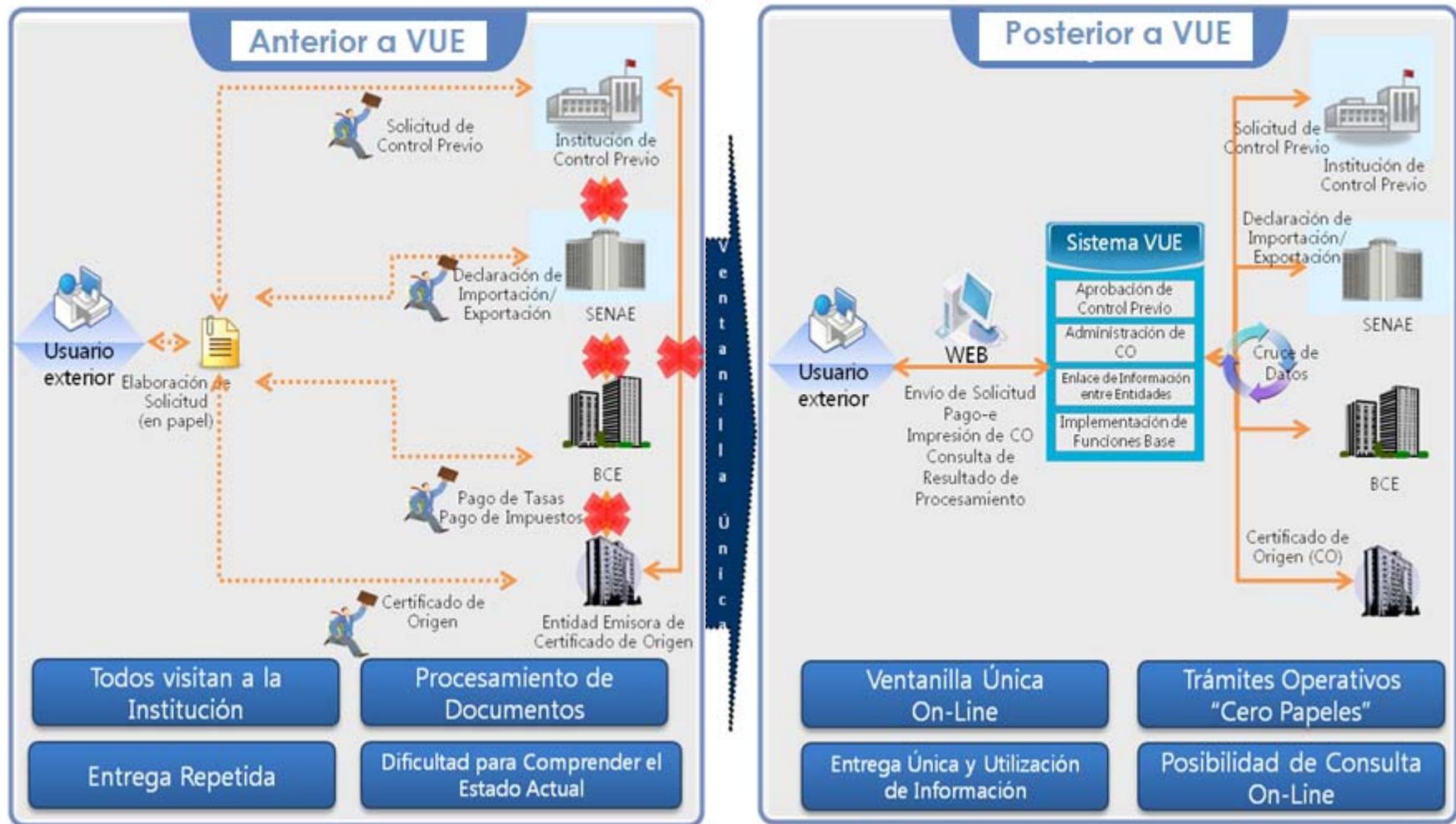


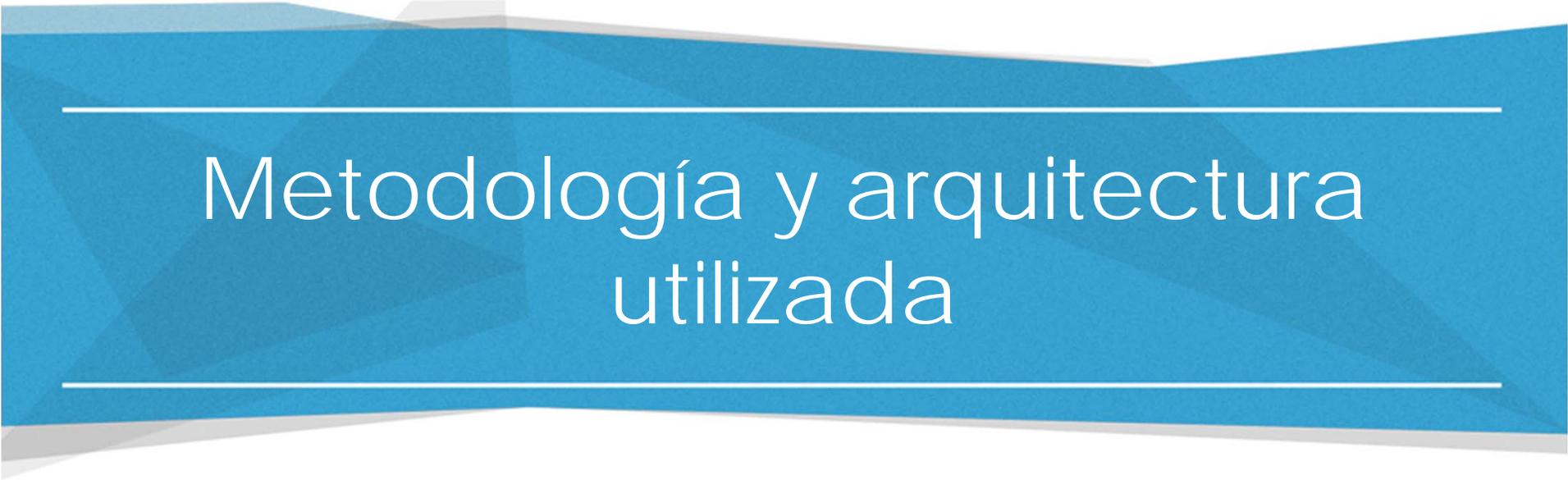
* El corte de la data es al 30/09/17



Generalidades del sistema

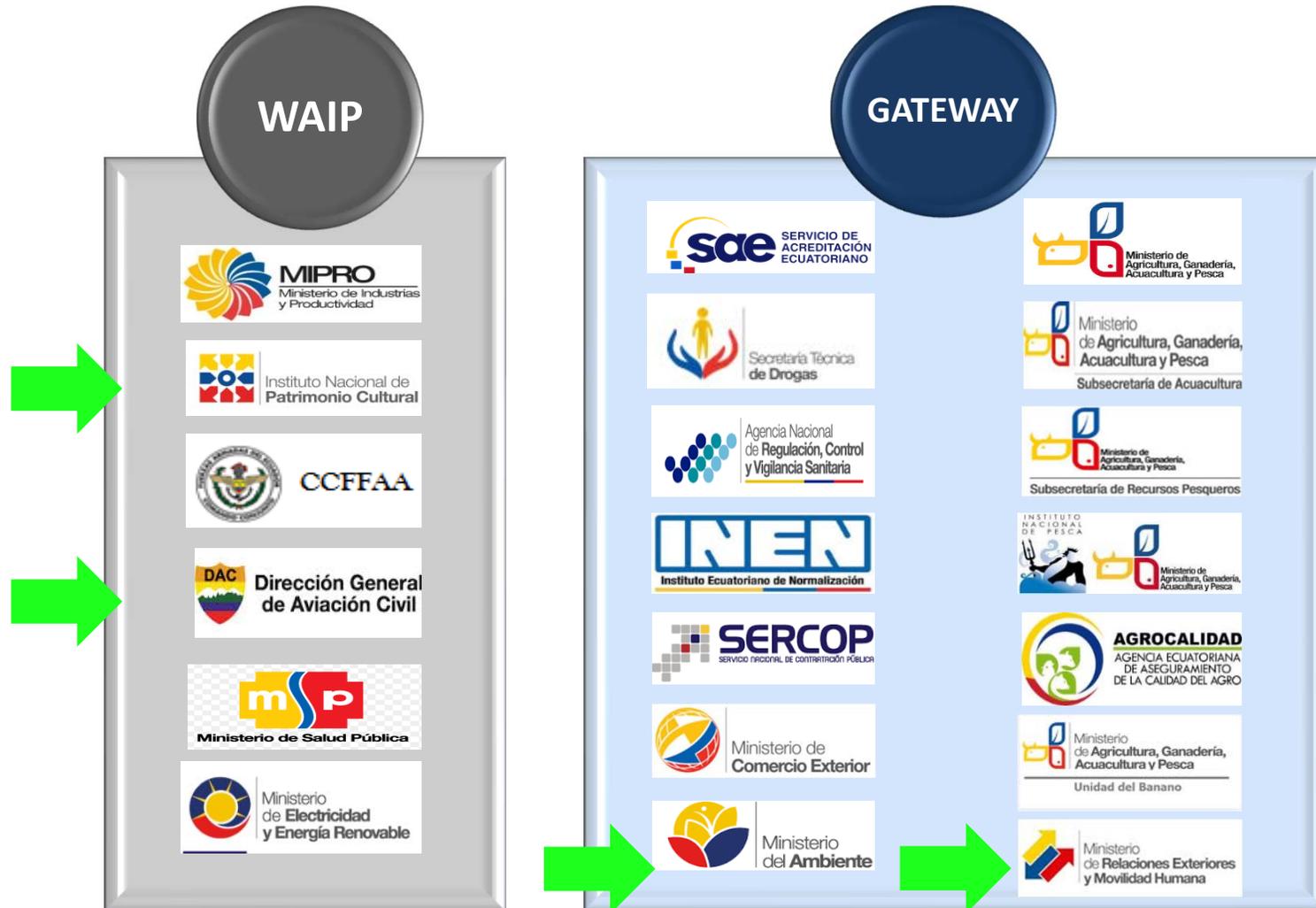
COMPARACIÓN DEL PROCESO ANTERIOR Y ACTUAL RESPECTO A VUE





Metodología y arquitectura
utilizada

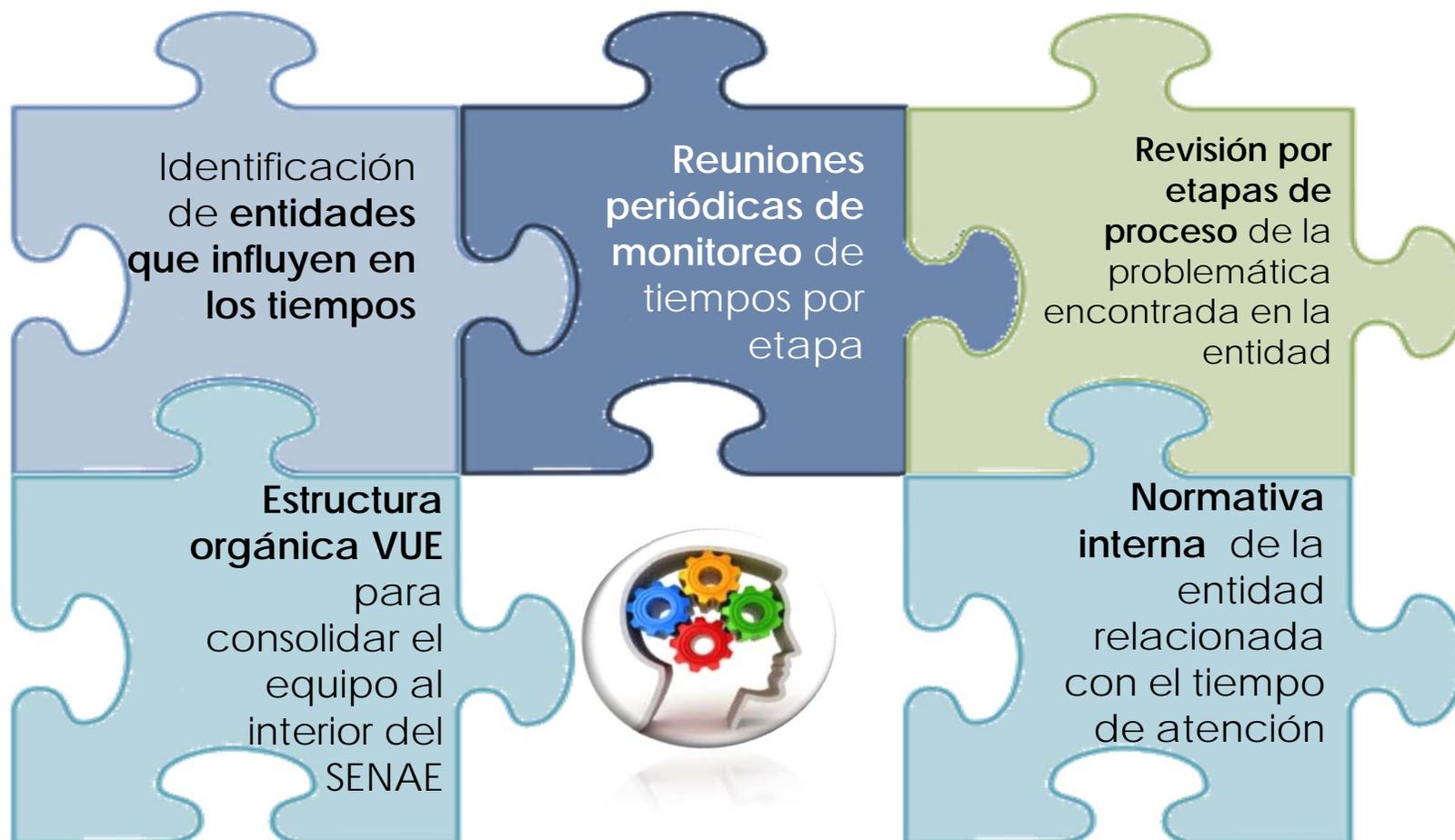
FORMAS DE IMPLEMENTACIÓN DE VUE: REALIDADES INSTITUCIONALES



A blue abstract graphic with white lines, serving as a background for the title. The graphic consists of a central blue band with white horizontal lines above and below the text, and a darker blue band above that. The overall shape is irregular, with a wavy top and bottom edge.

Reingeniería de procesos

REINGENIERÍA DE PROCESOS: ORGANIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN



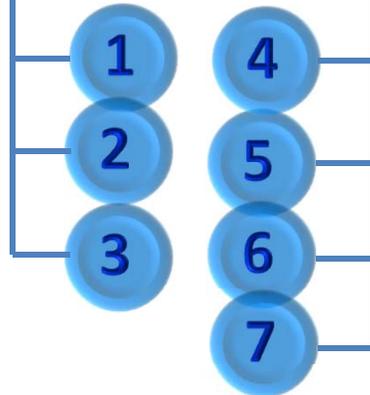
ESTRUCTURA ORGÁNICA VUE

Dirección General
SENAE

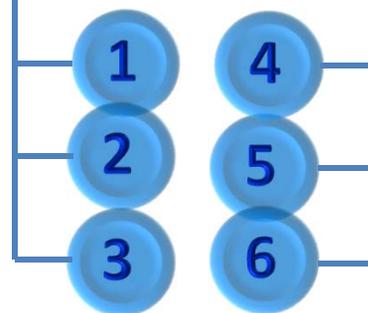
Subdirección General
de Normativa Aduanera

Director Nacional de
Mejora Continua y TI

Jefatura de
Desarrollo VUE



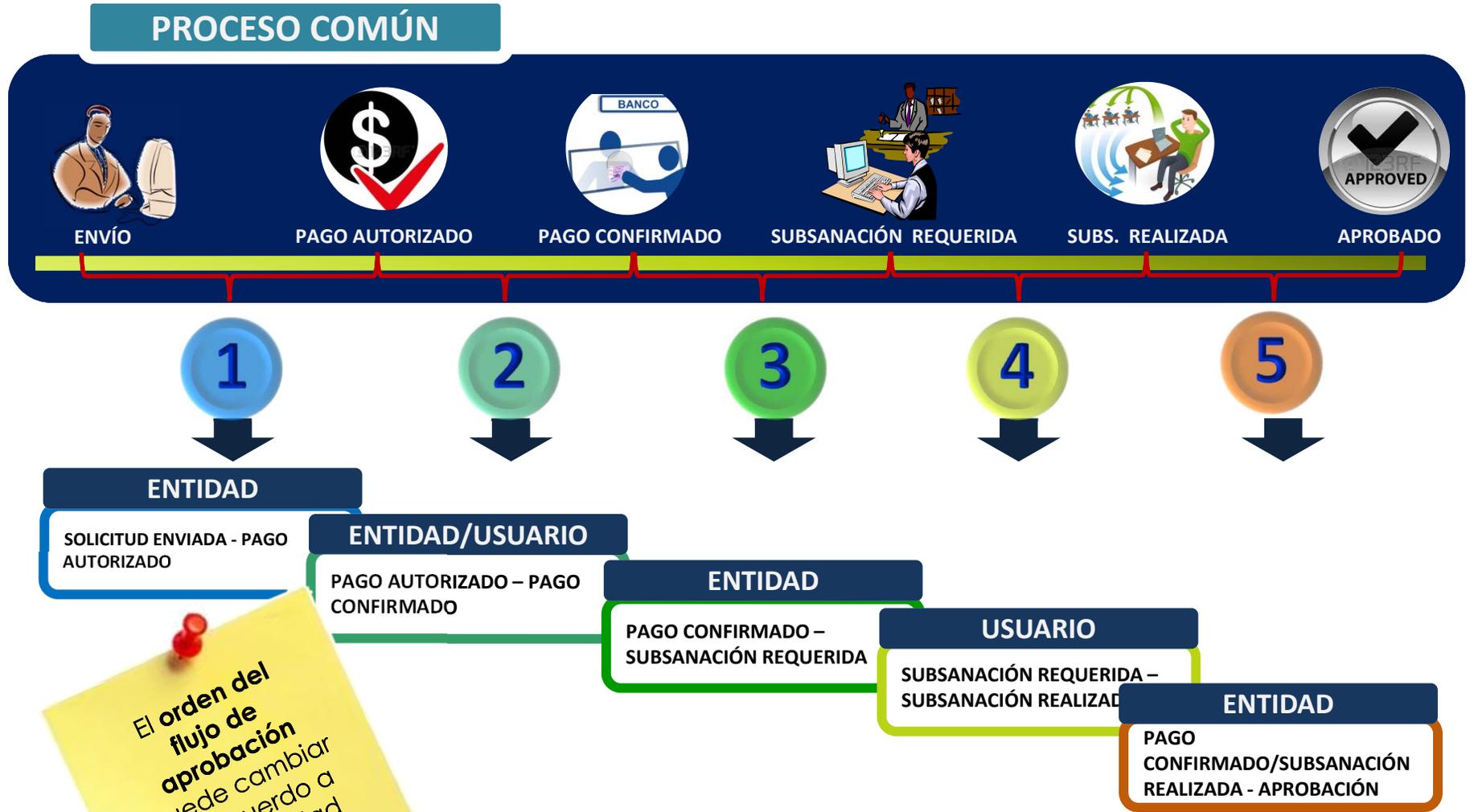
Jefatura de Calidad y
Mejora Continua -
VUE



Entidades VUE



Etapas del proceso de aprobación

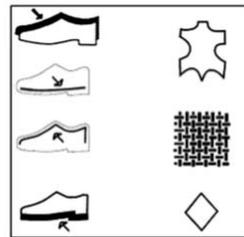


El orden del flujo de aprobación puede cambiar de acuerdo a la necesidad del negocio



Caso de aplicación

SERVICIO ECUATORIANO DE NORMALIZACIÓN (INEN)



MISTER BARBA, C.A.

L/G



Talla 40

100 % ALGODON

Antecedentes:

- Regula la calidad de los productos que ingresan al país (Certificado de conformidad, Etiquetado).
- Implementada durante el 2013.
- Mantiene un formulario en VUE
- **Segunda entidad** que genera mayor cantidad de trámites.
- El 27.21% del total de partidas arancelarias con restricción es controlado por esta entidad.
- El tiempo de atención de trámites era de 13 días promedio.

ORGANIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Problemas identificados

Distribución duplicada de trámites

Encolamiento de trámites por **confirmación manual de pago**

Seguimiento continuo de trámites pendientes de atención

Demora por **comprobación manual** de doc. adjuntos

Incremento del tiempo de gestión del trámite

Soluciones aplicadas

Cambio de flujo del proceso de aprobación

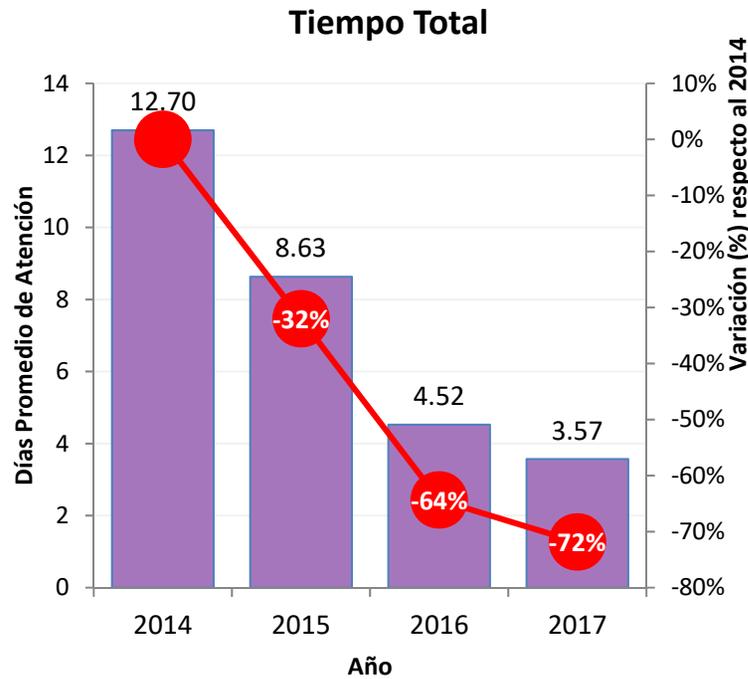
Implementación de pago electrónico

Implementación de alertas automáticas por nuevas solicitudes

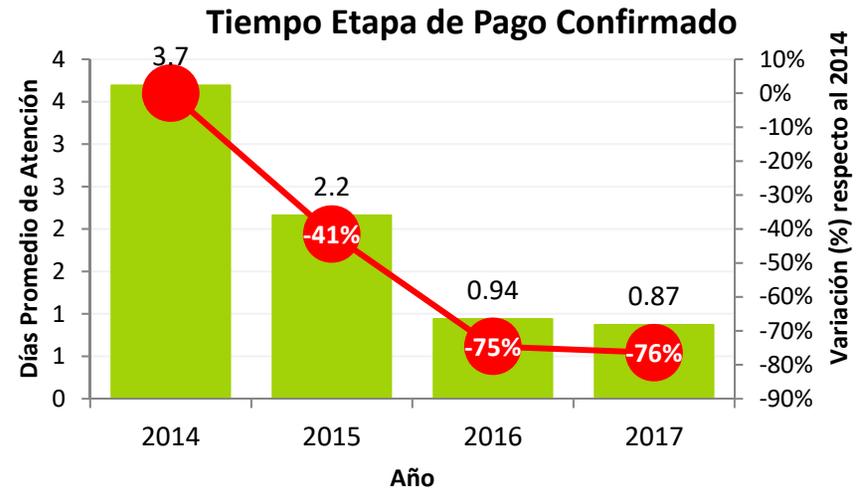
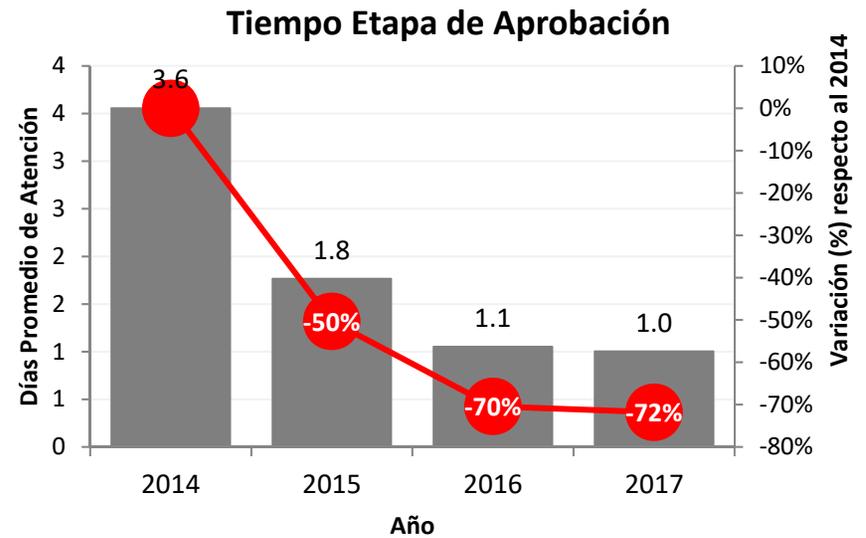
Implementación de validaciones electrónicas entre formularios

Depuración de solicitudes pendientes de gestión y definición de tiempo de espera

Resultados aplicación soluciones



* Corte al 30 de septiembre 2017



A blue abstract graphic with white lines, resembling a stylized banner or a torn piece of paper. The graphic is centered on a white background. The text is white and centered within the blue area.

Iniciativas actuales y Retos futuros

IDENTIFICACIÓN DE PROBLEMAS

Proceso Entidad

Duplicidad de solicitudes distribuidas a diferentes funcionarios.

Documentos aprobados en un **tiempo mayor a cinco días**

Subsanaciones pendientes

Tecnología

Encolamiento de trámites por problemas en el servidor de la entidad.

Reducción de espacio de almacenamiento en VUE

Servidores que **no cumplen los requisitos mínimos** para conectarse a VUE.

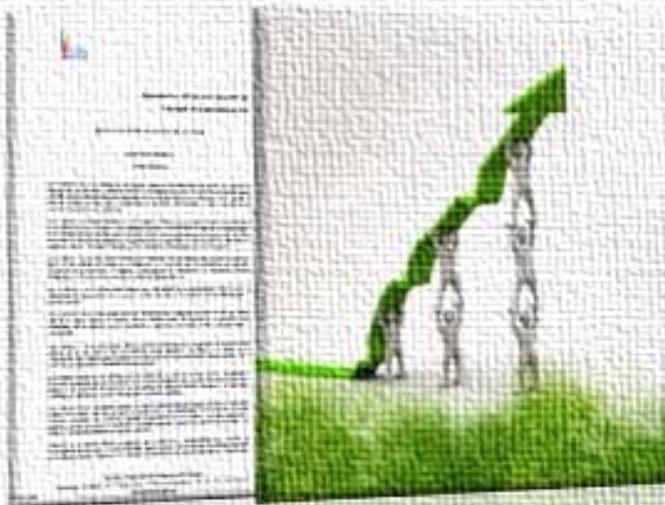
Organizacional

Rotación de personal por parte de la entidad.

Falta de asignación de un equipo VUE en cada entidad

Retrasos en el despacho por demoras en la obtención del permiso de importación/exportación.

Ventanilla Única Ecuatoriana



INICIATIVAS ACTUALES

Reuniones anuales con todas las entidades

Coordinación de proyectos VUE con el Plan de simplificación de trámite de Gobierno.

Continuidad de las reingeniería de procesos a las entidades.

Resolución respecto a lineamientos para elaboración del portafolio de proyectos.

RETOS FUTUROS

Inicio del proyecto de interoperabilidad VUE a nivel de CAN y RED VUCE

Implementación de proyectos estratégicos de reducción de tiempo a nivel de la cadena logística

- Sistema de gestión de Riesgos
- Sistema de inspección simultánea

Acuerdos de Reconocimiento Mutuo

Participación activa del sector privado y público en el Comité Nacional de Facilitación del Comercio.

